

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N.º 1 Y APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚM. EXPEDIENTE : 2025-435852

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS AUTOVÍA A-357. TRAMO: ENLACE DE CASAPALMA - ENLACE DE CERRALBA. EJE RONDA – MÁLAGA – CAMPILLOS (MÁLAGA)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 6 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de octubre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas, Representante de la Intervención de la Consejería.

María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos. D.G. Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se les ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose han cumplimentado en plazo y adecuadamente el trámite de subsanación:

OLUZ SLP

CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA

UTE OMICRON AMEPRO, S.A. META ENGINEERING, S.A CERTIA INGENIERIA, S.R.L.

UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.


Examinada la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, la Mesa de Contratación la encuentra conforme, resultando admitidas definitivamente al procedimiento:

OLUZ SLP

TECNICA Y PROYECTOS, S.A

WSP SPAIN-APIA S.A.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS	07/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWAZSM4KP84JFV2EDQBAZVX6QC	PÁG. 1/2	


IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU
 BETANCOURT INGENIEROS SLP
 GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
 CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA
 UTE PRYDO, INGENIEROS CONSULTORES, SL ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS SL
 UTE CAI SOLUCIONES DE INGENIERIA SL CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL
 UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA INTECSA ENGINEERING GROUP, S.A.U
 UTE OMICRON AMEPRO, S.A. META ENGINEERING, S.A CERTIA INGENIERIA, S.R.L.
 UTE PROASUR INGENIERIA CIVIL SL PROFESIONAL AIMA INGENIERIA SLP
 UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
 UTE GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES SL

Seguidamente se procede a la apertura, a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de los sobres núm. 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, los cuales, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la contratación, serán remitidos electrónicamente por la Mesa de contratación a la Comisión Técnica Asesora designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
 Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
 Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	07/11/2025	
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWAZSM4KP84JFV2EDQBAZVX6QC	PÁG. 2/2	